

SUSCRIPCIONES

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

ANUNCIOS.

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

AÑO III.

REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 28 DE ENERO DE 1891.

ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

Núm. 266

A LOS SRES. ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.º, y Mayor número 4.—LEON.

ELECCIONES para Diputados á Cortes

Candidatura liberal-dinástica

La Vecilla-Riaño

D. Fernando Merino Villarino

Valencia de D. Juan

D. Demetrio Alonso Castrillo

Astorga

D. Manuel García Prieto

Ponferrada

D. Aurelio Enriquez

Rogamos encarecidamente á todos nuestros amigos, trabajen con entusiasmo para coadyuvar al triunfo de las anteriores candidaturas.

Verdades

No es el deseo del triunfo por el triunfo mismo, ni siquiera por la satisfaccion que éste naturalmente produce, lo que nos hace escribir cuartillas un dia y otro, en contra de los conservadores y en favor de nuestros amigos.

No es tampoco de una manera absoluta la aspiracion única de nuestra alma el deseo de ver á nuestro partido en el poder.

No es ni siquiera nuestro exclusivo objeto, ni nuestro único anhelo el de ver triunfantes en los comicios á nuestros correligionarios.

No, aspiracion mas levantada, menos egoista mueve nuestra pluma porque entendemos nosotros que si las ideas valen más que los hombres, valen en cambio mucho menos que la patria y que la felicidad de la patria.

Únicamente partiendo de este principio y en tal sentido, es por lo que abrogamos por la defensa de las ideas liberales, convencidos como estamos de que los principios políticos y económicos de nuestro partido recaen en beneficio directo de la nacion. Si allá

en el fondo de nuestra conciencia, no abrigamos estas creencias, si no estuviéramos persuadidos de que la patria sale ganando con la implantacion de nuestro programa, ciertamente tendríamos el valor de ser francos, ó nos callaríamos, por lo menos, sin que jamás se hiciera oír nuestra voz, porque nosotros, como hombres y como políticos no debemos, no podemos, no queremos desear nada que no sea bueno, justo y razonable.

Y es esta, solo esta la razon suprema que nos lleva á trabajar para que no decaiga un solo momento el espíritu público, ni el pueblo pierda su amor á la libertad, inmediata consecuencia del derecho en los tiempos actuales.

Nosotros, fieles á nuestras tendencias y á nuestras doctrinas, aspiramos á que los electores se emancipen de la tutela del cacique y rechacen, amparados por la ley, los candidatos impuestos por el gobierno, atento ahora mas que nunca á una mira á todas luces avasalladora y egoísta.

Es irritante eso de que un ministro por cumplir compromisos de partido, unas veces, compromisos particulares otras, disponga, como de cosa propia de los distritos, en favor de sus parientes ó paniaguados, sin consultar para nada á el cuerpo electoral, ni tener en cuenta las necesidades del país.

Así se ha establecido el cunerismo, plaga fatal, que hace que los pueblos permanezcan estacionarios sin adelantar un solo paso por el camino de su perfeccionamiento y de su progreso material. ¿Qué puede hacer por un distrito el hombre que ni ha nacido en él, ni en él tiene afecciones de ninguna clase, ni á él le ligan intereses de ningun género?

Necesita ser diputado, le importa mucho serlo, tal vez, y acepte es natural, el apoyo del ministro y la influencia del Gobierno, sin importarle ni poco ni mucho conseguir su acta por uno ó por otro distrito.

Los pueblos deben huir de estos hombres, deben apartarse de estos pretendientes que atentos solo á su medro personal, no se ocuparán nunca para nada de los intereses del distrito cuya representacion ostentan. Otro dia, porque ya nos hemos estendido demasiado, nos ocuparemos de las ventajas que á los pueblos reporta tener en los Cuerpos Colegisladores, representantes propios.

DESEE BOCA DE HUÉRGANO

Boca de Huérgano 23 de Enero de 1891.

Sr. Director de EL ALCÁZAR.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Al cabo, contra lo que era de esperar, ayer se nos presentó aquí el mal aconsejado Sr. Molleda y más le valiera no haber venido. Le acompañaban ó guiaban dos curas el de Buron y el de Lario, cuyo celo por el cumplimiento de su deber debe estar muy bajo, cuando les permite dejar abandonadas sus parroquias á cuatro ó cinco leguas de distancia sin licencia del Obispo, por andar haciendo votos ó mas bien haciendo el oso, porque votos por aquí... no hubo de que darlas. La conducta de estos dos curas, contrasta con la prudente de los demás que lamentan el extravío de estos.

Venían tambien acompañando al candidato liberal-conservador, el Registrador de la propiedad que como funcionario público estaba mejor en su oficina (verdad es que tambien debía de estar en ella el Director de los Registros) y otros tres ó cuatro de los *personages* de Riaño que Franquebal ha retratado incluso el Alcalde bu...en mozo. No venia el sastre *Gacinto* porque dicen que se está muriendo de un ataque cerebral que le ha dado por andar por entre la nieve buscando votos; pero venia su caballo que en cuanto á influencia en este municipio tiene la misma que su dueño.

Como ayer era día de San Vicente, que es el patrono de Barniedo, casi toda la gente de este pueblo estaba allá, de modo que aquí apenas encontraron á nadie mas que un tabernero llamado *Mata-Moros* que suele traer géneros fiados del comercio del sobrino del Alcalde de Riaño, para venderlos aquí sin matrícula. Este les fué á despedir montado en un burro hasta un poco por cima del Palacio. Al pasar por Villafreá salió á saludarles un elector de los tres que tienen allí y pasando por frente á Los Espejos, sin entrar, se dirigieron á Barniedo, donde por ser día de funcion, se las prometerían muy felices, pero donde en realidad tuvieron que pasar mayores disgustos.

Llegaron á la puerta del Sr. Cura de Barniedo cuando este estaba comiendo con sus parientes y amigos convidados á la fiesta, llamaron muy recio, se hicieron anunciar, creyendo que en seguida toda la casa se iba á revolver y el candidato iba á ser colocado á cabecera de mesa; pero el digno párroco de Barniedo, á quien sin duda disgustó la impertinencia de aquellos dos curas intrigantes y revolveres, al decirle que estaban allí con el Sr. Molleda contestó: pues díles que estamos comiendo, que se apeen si quieren y entren á calentarse á la cocina y á esperar á que acabemos de comer. Y la comida continuó tranquilamente hasta el fin.

Después de acabar de comer bajó el Sr. Cura de Barniedo con sus convidados á donde esperaban Molleda y sus acompañantes y les hizo servir una buena comida que no les debió aprovechar gran cosa, no solo por el disgusto del planton que habian sufrido sino porque habiendo comen-

zado el cura de Buron con su ordinaria imprudencia á ponderar su candidato y á echar por el suelo al Sr. Merino y hallándose allí entre los convidados D. Matías y D. Laureano Diez, vecinos de Corniero, hicieron oír al Sr. Molleda amargas verdades, contándole una por una las mil injusticias y arbitrariedades que ha cometido ó protegido allí por medio del cacique Manuel que tiene en Villayandre.

Tras de esta batalla electoral de la cocina, perdida por Molleda y por el cura de Buron, salieron á correr aventuras por el pueblo, mandando reunir en concejo á los vecinos porque Molleda tenía un papel importante que leerles. Hay que advertir que en Barniedo tienen entablado un expediente de separacion contra un maestro que no tiene el diablo por donde desecharle, como que están pagando un maestro particular y no echan ningun niño al propietario. Pues la resolucio de este expediente que es de justicia, ofreció Molleda al pueblo si le votaban, y ahora quería leerles un papel de no sé quien diciendo que no se podía resolver antes de las elecciones, pero que se resolvería despues en seguida. Se juntaron los vecinos y comenzó el candidato á leer el papel y los oyentes que sabían por otro conducto el estado del expediente le decian: «Excusa V. de leer, porque ya sabemos lo que va á decir.» Otros menos impacientes exclamaban: «Dejarle que lea hasta que se canse.» Por fin cesó la lectura y el candidato dijo que quería saber con cuantos votos podía contar. ¡Esa es mucha exigencia le dijo uno de los individuos de la Junta Administrativa, usted no tiene derecho mas que á manifestar su deseo de que se le vote, por lo demás el voto es secreto y cada uno votará con arreglo á su conciencia cuando llegue el caso.

Pero el Sr. Molleda insistió en querer saber la disposicion en que estaba el pueblo, y entonces el vecino que había hablado antes dijo: Ya que V. lo quiere será mejor que cada uno particularmente manifieste su opinion: yo por mi estoy dispuesto á votar al señor Merino.—Pues todos opinamos lo mismo, dijo otro elector, y todos los demás callaron.

Con esto el Sr. Molleda salía de allí diciendo *fu* como el gato, no sin oír á la salida que había cometido una imprudencia en ir allí á perturbar el pueblo el día de la funcion, y que ya que llevaba dos curas se hiciese administrar la extremauncion, pues podía considerarse difunto.

Al pasar de vuelta por frente á los Espejos uno de ellos preguntó si estarían por allí, y el Alcalde de Riaño dijo: para qué, si ahí no tenemos más que uno. Al pasar por Villafreá salió el mismo elector de por la mañana, les dió las buenas tardes, y de tan mal humorados como venían no le contestaron, por lo cual está que trina.

Vinieron á esta villa y quisieron saludar al párroco que es un anciano respetable, muy franco en su trato, el cual mal apenas se habían apeado los dos curas en la portalada, les dijo: Poca vergüenza tenéis para abandonar las parroquias: estabais mejor confesando; y tu, dijo dirigiéndose en particular al de Buron (que es el

habilitado del Arciprestazgo y como tal cobra el uno por ciento) y tu mejor era que cuidaras de pagarnos que no hemos cobrado todavía el mes de Noviembre. Despues saludó cortesmente al candidato; pero los dos curas *guiones* disgustados por el primer recibimiento, volvieron á montar y suspendieron la marcha para abajo.

Hoy he sabido que ayer mañana cuando venían, al pasar por Pedrosa, unos muchachos que querían que les dieran para vino, les tocaron las campanas, por lo cual irritados los anti-Molledistas, que son como aquí, la inmensa mayoría se preparaban para obsequiarles á la vuelta con una ruidosa cencerrada, pero el Abogado D. Antonio Balbuena creo que les disuadió de este proyecto diciéndoles que no quisieran parecerse al alcalde de Riaño, que en algo habían de distinguirse las personas bien educadas de las que no lo son, y que viera el Sr. Molleda que si no le daban votos (pues solo tendrá allí nueve ó diez contra cincuenta) por lo menos no le faltaban á la cortesía en lo más mínimo.

Con esto desistieron de preparar la cencerrada, pero los acompañantes de Molleda tuvieron miedo de que hubiera algo, y más al oír los golpes que daba un hojalatero trabajando en su oficio, y en lugar de pasar por la plaza, llevaron al candidato por unas callejas á salir á unos prados donde tuvieron, para salir, que derribar una cerradura, y donde cayeron de las cañalleras el pobre candidato y otros dos ó tres ginetes al pasar los cauces rasos de nieve.

En fin, crea V. que la expedición de Molleda á este Ayuntamiento, ha resultado más desgraciada y más llena de peripecias risibles que cualquiera de las salidas de D. Quijote. Y luego como llovía y el candidato que es pequeño y morenillo, venía encogido como un gorgojo y arrebujado en un impermeable negro, parecía un alma en pena.

Por aquí no podemos dudar del triunfo del Sr. Merino porque vemos á su lado á todas las personas de instrucción, de influencia y de arraigo en el país, desde los republicanos hasta los carlistas. Así se explica que en este Ayuntamiento de 450 electores, acaso no tenga Molleda ni los 50 del pico.

Los versos de Lázaro Alvarez se han hecho muy célebres. Casi no hay nadie que no los haya aprendido de memoria.

Suyo afmo.

El Corresponsal.

¿MERINO Ó MOLLEDA?

(CARTA Á UN ELECTOR)

Me pide V. consejo, querido amigo, respecto á cual de los candidatos para la Diputación á Cortes que se presentan por ese distrito, debe conceder su voto y despues de agradecerle muy de veras la distinción que me dispensa, contesto á su consulta.

Los candidatos son los Sres. Merino y Molleda. Dice V. y dice muy bien, que la misión del Diputado á Cortes debe ser, principalmente, y sin desatender los intereses generales de la Nación, procurar en primer término el bienestar de su distrito y no omitir medio alguno que pueda contribuir al fomento y desarrollo de las fuentes de su riqueza.

Forzoso es por lo tanto que el Diputado se halle en aptitud de poderse dedicar por completo á tan complejas labores y que además quiera sinceramente satisfacer las justas aspiraciones del distrito.

Para averiguar hasta que punto llenan estas condiciones los candidatos, debe V. fijarse en los particulares siguientes:

Molleda ha llegado á un puesto elevado, que le asegura el porvenir, conseguido merced á los electores de La Vecilla-Riaño. ¿Y qué ha hecho en beneficio del distrito que le ha encumbrado hasta donde él no se hubiera atrevido á soñar? Nada beneficioso, absolutamente nada útil. Muchas lágrimas y muchas miserias. La desolacion irremediable de varias familias, la depredacion y el desprecio.

Aquí tiene V. la obra de Molleda que ha sido para sus electores lo que la serpiente de la fábula para el bondadoso labrador que la abrigó en su seno.

Aparte de que Molleda defiende las rancias ideas conservadoras, de los que como Cánovas creen que es antes la monarquía que la patria y que el pueblo desea el voto solo para venderlo...; que es de los que blasonan de fieles observadores de la Ley sin perjuicio de violarla y escarnecerla, siempre que convenga á sus bastardos fines; vea V. qué fiel cumplidor de sus obligaciones será el Sr. Molleda, cuando en los pocos meses que hace fué nombrado Director de los Registros cuatro veces ha abandonado su destino, y en vez de hallarse al frente de su Direccion, que para eso le paga el Estado, recorre como alma en pena, mohino y mal trecho, esas montañas, mendigando humilde, de nuevo, el favor de los electores de ese distrito, que afortunadamente, conocen ya, al ingrato y desprecian sus mentiras interesadas.

Molleda es la noche y Merino es la aurora, aquel es viejo y este jóven y con todos los bríos, entusiasmos y virilidades de la gente moza, defiende las ideas del siglo, las del progreso, las del adelanto indefinido, mientras que Molleda rechaza las ideas democráticas la causa del pueblo y mira hácia atrás porque le ofende la luz. Molleda ya pescó y solicita el acta para continuar haciendo su Agosto.

Merino en cambio no necesita pescar nada, es Doctor en Farmacia y capitalista, está ansioso de gloria y al ofrecerse á los electores de La Vecilla-Riaño, con su famosa actividad, indomable energía, clara inteligencia, sano criterio y considerable caudal; lleva al distrito que pretende representar un verdadero manantial de esperanzas dichosas que felizmente no han de tardar en realizarse. En resolución, mi consejo es este: vote V. por don Fernando Merino!

Como tambien me pregunta quienes son los redactores de *La Estafeta*, le diré que componen una rara amalgama de «aspirantes á credenciales»; estómagos agradecidos de antemano, servilismo adelantado que vive de la esperanza, procaz y desecada á fuerza de despecho, acumulacion de bilis y de impotencia, con mucho de envidia y algo de soberbia para que nada falte. Eso es todo.

Me repito de V. afmo.

CANTA CLARO.

LOS FARISEOS

Con motivo de la lucha empeñada en las actuales elecciones de Diputados á Cortes en el distrito de La Vecilla-Riaño, se ha usado todo linaje de armas, incluso las ilícitas y reprobadas, no solamente por nuestra sacrosanta religion sino por las leyes mas vulgares de la decencia y de la honradéz; como que estas cualidades de honradéz y decencia y caballerosidad y todas las virtudes cívicas, necesitan el fundamento de las leyes morales, sin el cual no puede existir nada noble ni digno.

Tales armas arteras y viles empleá-dolas han (que nosotros sepamos) nuestros naturales enemigos; la cual desde luego demuestra la perdición antecedente de su causa, que responde de la próxima pérdida de sus empeños, cual se cifran en

el triunfo de su pro-hombre el Sr. Molleda. Y al efecto dijeron, cual saben nuestros lectores, que nuestro candidato el señor D. Fernando Merino era *esto*; lo cual tuvo necesidad de desmentir, para que no se siguiera engañando á los timoratos y pusilánimes con tan gordas palabrotas, salidas de corazones, poco nobles y de inteligencias depravadas. Despues que se les tapó la boca con el mentís mas solemne y rotundo, empezaron á decir que si D. Fernando Merino era ó habia sido *lo otro*; y que mentira y extraño parecía que le apoyaran D. *Fulano* y D. *Mengano*.

¡Venid acá fariseos! Entrad en vuestras conciencias, si es que tanta ruindad quiere entrar en lugar tan lóbrego. Si os extrañais que D. *Fulano* y D. *Mengano* apoyen y sirvan la candidatura de D. Fernando Merino cómo no os admirais y sufris asombro y no sale un resto de rubor á vuestros rostros, al ver que aquellos señores han saludado y saludan y han deliado su amistad y toleran en su presencia á *usureros como vosotros*, á *intrigantes* de las familias, que andais hasta por las cocinas difamando al prógimo, insultando al ausente, murmurando por todas partes con vuestra lengua viperina.

¿Cómo no recapacitais (si teneis suficiente entendimiento para ello) cual es vuestra osadía y desconocimiento de vosotros mismos y de los demás, que siendo jugadores, pendencieros, glotonos, iliteratos; sin tener apenas rudimentos de educacion, entráis aquí y allí, aspirais al respeto y consideracion de todo el mundo y hasta entráis y salís muy frescos y honrados en los palacios y casas de los magnates, revistiendo vuestra faz con sonrisas beatíficas, para encubrir una vanidad, que la del pavo real es mas racional y justificada y la del cuervo vestido con ajenas plumas mas inocente?

¿Por qué sin razon aspirais al aprecio de vuestros conciudadanos, si vuestras palabras y actos os hacen repulsivos á todas las personas honradas; y que habeis llegado á tal extremo que el gañan más imperito conoce vuestro desquiciamiento intelectual y moral?

Si D. Fernando Merino aún no fuese bastante conocido por su caballerosidad, sus bondades y su conducta correcta y sus muchas cualidades buenas, que le han hecho tan estimado y conocido y aceptado como digno en el distrito de La Vecilla-Riaño, fuera suficiente garantía el apoyo de esas personas que están á su lado y que sirven de piedra de tope á los detractores. Si su escasez de conocimientos les ha privado de conocer á nuestro candidato bastárale saber que don *Fulano* y don *Mengano* le apoyaban para que respetasen y estimasen como bueno al Sr D. Fernando Merino, porque sinó no hay lugar para el escándalo. Así es que cuando estos fariseos lanzan sus calumnias, el sentido comun les ha respondido: «No lo creemos; porque don *Fulano* y don *Mengano* le apoyan, y si fuese cierto lo que usted dice no le apoyaría.» ¿No os confunde tal respuesta; que se ha oído aquí y allá, donde quiera que la calumnia se ha levantado?

Mientras que no respeteis la honra y fama ajenas, no esperéis ni compasion siquiera para vosotros. Tened tambien en cuenta que, si la honradéz ajena y el desprecio que inspirais á vuestros detraidos os libran de los tribunales de justicia y de la cárcel (pues las pruebas abundan) á que os haceis de dia en dia acreedores, en cambio no os librareis ni de la justicia divina, ni de la tortura de vuestra conciencia, ni del desprecio de las personas honradas, ni del oprobio, que cual la sombra al cuerpo, os persigue y os reduce al desprecio general: pues el menor castigo que sufrís es el quedar reducidos á vivir y tratar con vuestros semejantes,

que es el peor de todos los castigos sociales.

L. R.

Remitido.

UN NUEVO TRATAMIENTO

DE LA TUBERCULOSIS

Sabido es que la cabra es refractoria á la tuberculosis. Partiendo de este principio, expuesto en diversas ocasiones á la Academia de Medicina de París por los profesores Bertin y Pico, de Nantes, han verificado dichos señores una serie de experimentos para tener en los tuberculosos la inoculacion de la sangre de la cabra.

El ensayo se ha practicado primero en los conejos y los resultados obtenidos son en resumen los siguientes:

«La sangre de la cabra «transiusionada» al conejo, le coloca, al menos momentáneamente, en el estado bactericida, gracias al cual el organismo resiste la evasión del bacilo cuando la trasfusion ha tenido lugar al mismo tiempo que la inoculacion. Si, por el contrario, la trasfusion es posterior á la inoculacion, permite que este mismo organismo pueda vencer, aún cuando los bacilos hayan comenzado su accion destructora. Por otra parte, los animales que no han sido sometidos á la trasfusion mueren instantáneamente por efecto de la tuberculosis.»

Establecidos estos hechos, y apoyándose en experiencias anteriores en las cuales se hizo sin ningun inconveniente la trasfusion al hombre de la sangre de carnero, los profesores Bertin y Pico han creído que era igualmente posible conceder esa inmunidad al hombre, siguiendo el mismo procedimiento.

La primera trasfusion se practicó hace unos diez dias en dos enfermos, un jóven de diez y siete años y una mujer de cuarenta y siete; ambos presentaban todos los caracteres de la tuberculosis.

Los dos experimentaron, segun los periódicos franceses, una notoria mejoría sobre todo el jóven. En cuanto á la mujer, la fiebre que excitaba desde hacía algunos dias alrededor de los 40 grados, bajó el mismo dia de la transfusion á 37 grados, de cuya cifra no se separó ya apenas.

Al mismo tiempo los esputos disminuyeron, desapareciendo su aspecto purulento y reapareció el apetito.

Se han practicado posteriormente otras inoculaciones y los resultados han sido del mismo modo favorables.

La dosis de la inyección parece ser de 30 grados y el sitio elegido para practicarla la regida femoral superior.

Variedades

LA HISTORIA DEL FRIO

Antes del año 1000 los inviernos rigurosos son muchos, como el del año 547, en que se atravesaban á pié todos los rios de Francia; el del 608, en que quedaron destruidos casi todos los viñedos franceses, el del 763, en que se heló el mar Negro en una profundidad de 30 codos, y el deshielo resquebrajó las murallas de Constantinopla.

En 974 se atravesaba el Bósforo á pié; en 1011 se helaron otra vez el Bósforo y el Nilo. En 1216 y 1224 se helaron todos los rios italianos y las lagunas de Venecia.

El invierno de 1276 fué breve, pero se congeló hasta el Rhin—que en Marzo de 1288 estaba tambien helado hasta Vaidea. En 1337 se iba de Dinamarca á Lubeck á pié por encima del mar. En 1364 el hielo del Ródano alcanzó quince piés de espesor.

En 1408 los hielos se llevaron casi todos los puentes de París; el procurador

del Parlamento declara que no puede registrar los decretos porque se le solidifica la tinta en la pluma, á pesar del fuego de la chimenea. El mar está helado entre Noruega y Dinamarca.

En 1420 el frío mata centenares de ciudadanos en París; los animales carniceros devoran los cadáveres.

En 1422 se hiela el vinagre y la cresta de los gallos.

En 1430 el Danubio está helado durante dos meses. En 1458 acampa sobre el mismo río un ejército de 40.000 hombres. En 1468 los soldados borgoñeses se reparten el vino á hachazos. En 1491 se hiela el lago de Ginebra, y el puerto de Génova en 1493.

En 1507 se hiela el puerto de Marsella. En 1544 venden el vino en París al peso cortándolo con el hacha. En 1594 se vuelve á helar el golfo de Marsella y las lagunas venetas.

Entre los inviernos crudos del siglo XVII hay el de 1607 en que moría de frío el ganado dentro de los establos, y el de 1608 en que quedó destruida la viña francesa; el vino del caliz se solidificó en Saint-André-des-Arts, y el pan se helaba casi al salir del horno. En 1658 nevó abundantemente en Roma, el Sena se heló, y la nieve duró en Inglaterra hasta fines de Marzo; Carlos X de Svecia pasó con todo su ejército el mar Báltico helado.

En 1669 se heló el Bósforo, y en 1683 murió de frío la tercera parte de los campesinos de los alrededores de Tours; se helaron el Sena, el adriático y el Támesis.

El invierno de 1709 ha sido el más riguroso de la época contemporánea; todos los ríos de Europa y de la América septentrional se congelaron; á millones perecieron los pájaros y las cabezas de ganado.

El Mediterráneo se solidificó en varios puntos, y también el canal de la Mancha. Llegó á faltar en varias naciones el trigo, y el arbolado de Francia desapareció casi por completo. Se rompieron campanas al tañer.

En 1740 se helaron otra vez ríos y mares; en San Petersburgo se construyó un palacio de hielo encima del río Neva, largo de 62 pies, alto de 20 y ancho de 16; fuera había morteros de hielo con que se lanzaban proyectiles.

En 1795 hubo en París 23 1/2° de frío; fué el invierno más riguroso observado allí, desde la invención del termómetro. Hubo cuarenta y dos días de heladas incesantes. La escuadra holandesa, empotrada en el hielo, fué tomada por la caballería francesa.

En el siglo actual son célebres los inviernos de 1803, en que se heló el puerto de Liorna; de 1823, en que se heló el Rhin y el puerto de Constantinopla; de 1829, en que hubo nevadas prolongadas en Palermo y en Corfú; de 1830, en que se helaron casi todos los ríos españoles, causando el frío gran mortandad; de 1883, en que el invierno fué riguroso en la Europa meridional y en Asia, mientras la Europa central y septentrional gozaba de una temperatura bonancible.

En 1846 se registró en Pontarlier la temperatura de 24°3 bajo cero: el frío más grande observado en Francia desde la invención del termómetro.

Han sido además crudísimos los inviernos de 1854, 1855, 1865, 1871, 1880 y el actual.

Local y provincial

Liceo Leonés.—El concierto y baile celebrados anoche en los salones de esta Sociedad resultaron magníficos.

La Sra. Sanjurjo, cuya elegante y hermosísima figura corre parejas con su bonita voz, cantó admirablemente, acompañada al piano por los señores Rodríguez y Saurina (D. E.) «A la Stella confidente» de Rolandi y la romanza de Las «Hijas de Eva» de Gaztambide, arrancando muy nutridos y justos aplausos, que la obligaron á repetir la primera de dichas romanzas.

El Sr. Valderrama, ya conocido de gran parte de nuestros lectores, lució una vez más sus relevantes condiciones de cantante de «primísimo cartello» en el «Monólogo de la Tempestad» (Chapí), «Dormi Priore» (S. Escuderi) y en una bo-

nita danza que, á instancia del público y entre ruidosos aplausos, tuvo que cantar.

El Sr. Gonzalez, (D. Alberto) que es un todo maestro cantando, hizo gala de su excelente voz en la melodía «Vorre Morire» (Tosti), «Non é vero» (Matei) y en la romanza de baritono de «Sueños de Oro, cosechando una verdadera tempestad de aplausos que compartió con el señor Saurina (D. P.) que le acompañaba al piano.

El terceto, de piano, flauta y violín á cargo de los Sres. Rodriguez, Blanco y Saurina (D. E.) interpretó magistralmente la overture «Poeta y Aldeano» (Suppe) El prelude del tercer acto de «El anillo de Hierro» (Marqués) y las «Variaciones brillantes de flauta (Louis), siendo aplaudidos en extremo.

Terminado el concierto, empezó el baile que duró hasta las dos de la madrugada, estando sumamente concurrido.

Cuantos tomaron parte en el concierto y los invitados, fueron obsequiados por el señor presidente con vinos y pastas.

Damos las gracias á la Junta directiva por su atención para con nosotros, á la vez que enviamos nuestros aplausos á la Sra. Sanjurjo y á los demás concertistas.

Clases pasivas.—Los individuos de dicha clase que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 3 de Febrero.—Monte-pío civil, Remuneratorias y Exclaustrados.

Día 4 de id.—Monte-pío Militar, Jubilados y Cesantes.

Día 5 de id.—Retirados, Jefes y Oficiales.

Día 6 de id.—Retirados de Tropa.

Día 7 y 9 de id.—Todas las nóminas sin distinción.

Teatro.—Mañana como despedida de la Compañía y á instancia de muchas personas, se pondrá en escena la bonita comedia de nuestro amigo y paisano don Federico Jaques titulada «Los Desgraciados.»

Como casi todas las localidades han sido despachadas ya, no dudamos que el teatro se llenará por completo.

Las localidades disponibles aún, se hallan de venta en el Café de los Sres. Noriega.

El Jefe del tráfico de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos una carta manifestándonos que siguiendo la costumbre de años anteriores se restablecerá en obsequio á la clase jornalera desde el 1.º de Febrero al 30 de Setiembre, la tarifa especial de billetes de tercera clase á precios reducidos, creada por dicha compañía en favor de los jornaleros del campo y segadores que desde Galicia, Asturias y otras zonas de España, se dirijan á Castilla y Andalucía con el fin de dedicarse á las faenas del campo.

Como los escasos recursos con que de ordinario cuenta la clase trabajadora, son causa de que prescinda de los viajes en ferrocarril, verificándoles por carretera y en penosas condiciones, no podemos menos de aplaudir cuantos sacrificios como este, se impongan las compañías en beneficio de la clase trabajadora por tantos conceptos digna de ser atendida.

El número 160 de la «Última Moda» marca un notable progreso en los grabados que publica. Entre ellos aparecen preciosas composiciones en las que se ven trajes de baile, originales disfraces y ele-

gantes modelos de trajes para patinar. El regalo es un cromó con nueve anagramas de nombres para bordar pañuelos con algodones ó sedas de color. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

IBARGUREN.—No pudo verse más concurrido el concierto de despedida que en el café del Iris dió anoche el Sr. Ibarguren.

Todo el público lamentaba que los compromisos contraidos en Oviedo por tan notable concertista nos hayan privado de poder oírle algunas noches más.

A todas aquellas personas que se han dirigido á nosotros pidiendo números de EL ALCÁZAR en que se publicaban las instrucciones que habían de tener en cuenta los interventores al constituirse las mesas electorales, sentimos no poder complacerlas por haberse agotado la tirada que en dicho día hicimos.

MINAS.—Por D. Marcelino Valbuena vecino de Riaño, se han presentado en las oficinas de la Sección de Fomento del Gobierno de provincia, solicitudes de registro pidiendo 500 pertenencias de la mina de carbon «Estrella» 72 de las llamadas «Encarnación» y «Bella Vista» y 12 de la llamada «Restituta.»

Última hora

(Servicio particular de EL ALCÁZAR)

Madrid 28 (1 tarde)

Periódicos publican telegrama de Merino, dirigido á Silvela, renunciando la presencia de Molleda en el distrito, faltando á la ley.

Madrid 28 (1'15 tarde)

Peral niega que presente su candidatura por Madrid, que se atribuye á la habilidad de Silvela.

Madrid 28 (1'30 tarde)

Las cigarrerías se trasladan al Palacio de Osuna. Ducacal presenta 22 candidaturas. El duayen ha aplazado la dimisión del gobierno del Banco Hipotecario hasta la próxima crisis.

Madrid 28 (1'45 tarde)

Silvela ha ordenado al Gobernador de Huesca cese en la persecución de la candidatura de Castelar.

Madrid 28 (1'50 tarde)

Prohibida en París la representación del drama Thermidos. Lasdoun presentará hoy interpelación al Gobierno sobre prohibición.

El Corresponsal.

Santiago 28 (4 tarde)

Hoy se espera en en ésta al señor Montero Ríos, á quien se le trata de hacer un recibimiento entusiasta, como prueba de su simpatía.

Los conservadores se hallan desesperanzados, temiendo la derrota.

El corresponsal.

Anuncios

CASA EN VENTA

Por los señores testamentarios de doña

Josefa Diez Serrano y Gomez de la Torre se vende la casa núm. 3 de la calle del Instituto de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Febrero próximo y hora de las 12 en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, bajo el tipo y condiciones que en la misma quedan de manifiesto.

CASA EN VENTA

Se vende en pública subasta la de la calle Carñiles núm. 6 la que tendrá lugar en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga el día 15 de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el tipo de once mil doscientas cincuenta pesetas en que ha sido retasada.

CASA EN VENTA

Por los testamentarios de D. Marcos Perez de Robles, se vende la casa núm. 5 de la calle de Renueva de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo y hora de las 12 en la Notaría de D. Eliodoro de las Vallinas, donde se informará del precio y condiciones.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 5 de la calle Misericordia que mide 24 metros de línea y 30 de fondo con tres huecos de puertas á la calle, el que se interese en la compra puede verse con su dueño Manuel Alonso Cavero plazuela de San Marcelo núm 7, Zapatería.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

También hay bacalao fresco, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las más acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Los individuos á quienes haya correspondido prestar sus servicios en dicho punto y quieran sustituir su suerte, pueden dirigirse á D. Juan Freile—Bembibre del Bierzo—Ropuelo. el que se compromete á sustituirlos por la cantidad de 3.200 reales uno.

B. ALCORTA

Relojería—Óptica

Completo surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojería superior de torre.

Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos,

4—Cardiles—4.—LEON

Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS
del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-geuitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja.
Va por Correo.

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO

á los inteligentes consumidores

Se llama la atención sobre las clases escogidas, que tan á la perfección se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere despues otro,

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—

8-18.

Camilo de Blas.—LEON

PE DIDEN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABANA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrúfulosas, únicas en el consumo.— VENTA, Farmacias y Droguerías

Vino de Peptona Ortega
NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-

pepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

NUEVA CONFITERIA.—Rúa 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccionados con prontitud y economía, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rúa—37—Leon.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

DE

FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rúa—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido.

Elegantísimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rúa—26—LEON.

MONTAGUD Y PONS

INGENIEROS MECANICOS

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permite usar solo hulla menuda labada.

Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados, á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.

Carriles de todos los tamaños.

Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.

Material para ferrocarriles económicos.

Aparatos eléctricos de todas clases.

Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.

Lámparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas de Bélgica.

CORTES 348 BARCELONA

Representantes en todas las provincias de España

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—

En Leon (G. F. Merino é hijo y eu todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS

Porque son las mas sólidas.

SINGER para coser

Porque son las mas perfeccionadas.

Porque son las mas silenciosas.

Porque son las mas rápidas.

MAQUINAS

Porque son las mas ligeras.

Porque son las mas seguras.

SINGER para coser

Porque son las mas útiles.

Porque son las mas duraderas.

MAQUINAS

Porque sirven para la Familia.

Porque sirven para la Modista.

SINGER para coser

Porque sirven para el Sastre.

Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricante Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA. E LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL

SAN MARCELO, 11.

LEON.

ALCOHOL
AGUARDIENTES Y GINEBRAS (fuera de puertas)

Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo

QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.